

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENAC DE PERSONAL
INFORME DE GESTIÓN**

Bogotá DC JULIO de 2020

1. No. DEL CONTRATO	112 - CENAC DE PERSONAL 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 - FEBRERO 2020 – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	12-46-101033979 – SECOP II
4. CRP	9920 – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	04 - FEBRERO 2020 – SECOP II
6. CONTRATISTA	<p>Nombre completo: ADRIANA MARTINEZ CASTAÑEDA Identificación: C.C. 1.013.628.846 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Diagonal 17b # 88-77 Torre 7 Apto 401, Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3175745542 - 4596747 E-mail de contacto: adriana.martinez.castaneda@outlook.com</p>
7. SUPERVISOR	<p>Nombre completo: MY. CATALINA RUIZ TORRES Cargo: OFICIAL DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO Resolución de nombramiento No. 00000101 de 21 de enero 2020</p>
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO(A) EN EL AREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS (DIGEH (02-02-02-008-003-))
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>1. Asesorar cuando se requiera al área de evaluación y desarrollo respecto a las evaluaciones aplicadas, las competencias técnicas y conductuales. 2. Realizar seguimiento y consolidar la información de la evaluación integral por competencias 360° aplicada en la plataforma de Gestión Humana. 3. Mantener actualizada la información del personal militar que será evaluado por competencias. 4. Coordinar la información de las evaluaciones por competencias aplicadas al personal militar, suministrada por las diferentes unidades del Ejército. 5. Diseñar, implementar y desarrollar procesos e instrumentos orientados a fortalecer la evaluación integral por competencias 360° desde su área de conocimiento. 6. Realizar la aplicación, tabulación y análisis de las evaluaciones por competencias aplicadas al personal militar. 7. Realizar talleres de capacitación y/o desarrollo grupal -individual que se requieran. 8. Realizar las respectivas presentaciones e informes al finalizar cada proceso de evaluación por competencias, indicando las recomendaciones a que haya lugar.</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.</p>

	<ul style="list-style-type: none">✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.✓ El contratista autoriza al MDN –EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.																
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table><tr><th>OBLIGACION</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCION</th><th>FECHA RAD.</th></tr><tr><td>6</td><td>OFICIO 2020360004572543</td><td>Evaluación competencias por CAEM 2021 - Inducción</td><td>JULIO 2020</td></tr><tr><td>6</td><td>OFICIO 2020360004572543</td><td>Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrevistas</td><td>JULIO 2020</td></tr><tr><td>6</td><td>OFICIO 2020360004572543</td><td>Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrega de informes</td><td>JULIO 2020</td></tr></table>	OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.	6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021 - Inducción	JULIO 2020	6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrevistas	JULIO 2020	6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrega de informes	JULIO 2020
OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.														
6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021 - Inducción	JULIO 2020														
6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrevistas	JULIO 2020														
6	OFICIO 2020360004572543	Evaluación competencias por CAEM 2021- Entrega de informes	JULIO 2020														
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																

Para constancia se firma en Bogotá D.C. JULIO de 2020


ADRIANA MARTINEZ CASTAÑEDA
C.C. No. 1.013.628.846 DE BOGOTÁ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013628846		MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diag 17 b n 88-77 torr 7 apto 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596747	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-07	2020-07	667594386	9407729807	I	2020/08/13	2020/07/01	BANCO DAVIVIENDA	\$345,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,112,000	\$178,000			\$1,112,000	\$139,000			\$1,112,000	\$22,300			\$1,112,000	\$5,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,112,000	\$178,000			\$1,112,000	\$139,000			\$1,112,000	\$22,300			\$1,112,000	\$5,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,112,000	\$178,000			\$1,112,000	\$139,000			\$1,112,000	\$22,300			\$1,112,000	\$5,900	
1	CC	1013628846	MARTINEZ ADRIANA	230201	30	\$1,112,000	\$178,000	EPS037	30	\$1,112,000	\$139,000	CCF21	30	\$1,112,000	\$22,300	14-11	30	\$1,112,000	\$5,900
Total Afiliados(1)					\$1,112,000	\$178,000			\$1,112,000	\$139,000			\$1,112,000	\$22,300			\$1,112,000	\$5,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013628846		MARTINEZ CASTAÑEDA ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diag 17 b n 88-77 torr 7 apto 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596747	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	667594386	9407729807	I	2020/08/13	2020/07/01	BANCO DAVIVIENDA	0	\$345,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$5,900	\$0	\$0	\$5,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,300	\$0	\$0	\$22,300	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$22,300	\$0	\$0	\$22,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$139,000	\$0	\$0	\$139,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$139,000	\$0	\$0	\$139,000	
TOTAL				1	\$345,200	\$0	\$0	\$345,200	